El aplazamiento se debe a la ausencia de lñaki Azkuna, aún convaleciente, ya que sin su presencia el grupo del PNV no cuenta con mayoría suficiente para adoptar el acuerdo



Vista del nº 8 de la calle Doctor Entrecanales, en Rekalde, donde se proyecta la apertura de dos oratorios, uno de la iglesia evangélica y el otro de una comunidad gospel. / Luis Ángel Gómez

(BILBAO, 27/06/2013) El equipo de gobierno del Ayuntamiento de Bilbao, dirigido por el PNV, ha retirado del orden del día del pleno que celebra este jueves la corporación **la propuesta urbanística para no permitir la apertura de centros de culto en edificios de viviendas**. El aplazamiento de la medida a un próximo pleno ha estado motivado por

la ausencia del alcalde de Bilbao, Iñaki Azkuna, aún convaleciente de sus problemas de salud

, debido a que, sin su presencia, el grupo del PNV no cuenta con mayoría suficiente para adoptar el acuerdo sobre los centros de culto. En ausencia de Azkuna, preside el pleno el teniente alcalde

Ibon Areso

, quien

se ha limitado de comunicar a la corporación que se retiraba la propuesta

NO ALCANZAN EL QUÓRUM ESPECIAL

Los regidores del Ayuntamiento bilbaíno pretenden aprobar esta medida mediante una **modific** ación del Plan General de Ordenación Urbana

, para lo que se requiere

un quórum especial de 15 votos

. Ese es el número total de concejales del PNV en la corporación municipal bilbaína, en la que dispone de mayoría absoluta (de un total de 29 ediles), por lo que la ausencia del alcalde deja al grupo nacionalista en 14 representantes.

El equipo de gobierno pretende cambiar el plan urbanístico para que los centros de culto no puedan ubicarse en los edificios de viviendas de la capital vizcaína

, lo que en los últimos meses ha suscitado

las protestas de diversas confesiones religiosas

Se trata del cuarto pleno del Ayuntamiento de Bilbao al que se ve obligado a ausentarse Iñaki Azkuna, quien fue operado el pasado 6 de mayo en el hospital bilbaíno de Basurto, tras haber faltado a las sesiones ordinarias de abril y mayo y a una extraordinaria del presente mes de junio.

UNA REFORMA CRITICADA POR LAS CONFESIONES

La reforma que aún no ha podido aprobar el Ayuntamiento de Bilbao, tras cuatro plenos, ha sido y sigue siendo **muy cuestionada por las confesiones religiosas** y, de modo particular,

por protestante manifestaba	. Así lo
Marisol Arroyo , de la oficina del Consejo Evangélico del País Vasco en una rueda de prensa el pasado mes de diciembre de 2012 , al señalar que con esta medida el Consistorio convertiría a Bilbao "en la despañol con la regulación más restrictiva y limitadora de derechos en la ma	•
Y así lo expresaban la casi veintena de organizaciones e iglesias firmantes contra de la normativa propuesta, entre ellas la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España FEREDE).	
Fuente: ELCORREO.COM / EFE Editado por Actualidad Evangélica	
Noticia relacionada:	
El Ayuntamiento dice que "respeta la libertad religiosa" pero insiste en que ubicación de los centros de culto (27/12/2012)	ue hay regular la
. Asociaciones religiosas critican que la modificación del PGOU "limita de derecho a culto en Bilbao (26/12/2012)	forma grave" el
El Ayuntamiento de Bilbao quiere a las minorías religiosas fuera de la zo (28/11/2012)	<u>na urbana</u>
>> Descargar <u>el Manifiesto (formato pdf)</u>	